

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****15-4-11**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de abril de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:50, dice el*

**Sr. Locutor:** Buenos días a todos. Bienvenidos a este recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon. Nos acompañan el señor Vicepresidente 2º de este Honorable Cuerpo, doctor Carlos Fernando Arroyo, concejal además autor de esta iniciativa, el señor Secretario de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de General Pueyrredon, arquitecto José Luis Castorina, también nos acompaña el señor Director General de Asuntos de la Comunidad, Marcelo Fernández, invitados especiales, señoras y señores, una vez más bienvenidos y muchas gracias. En esta oportunidad el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, mediante Ordenanza 14219, otorga el título de “Vecina Destacada” de la ciudad de Mar del Plata a la señora María Cristina Stankevicius de Martínez, en reconocimiento a su calidad humana y su incansable labor en la búsqueda del bienestar social. Vamos a cederle la palabra en primer término al señor Vicepresidente 2º de este Honorable Cuerpo, doctor Carlos Fernando Arroyo.

**Sr. Arroyo:** Buenos días a todos los presentes, queridos convecinos, es obvio que estamos aquí reunidos para realizar un acto de reconocimiento hacia una persona que a través de muchos años ya, ha demostrado tener valores muy profundos y un gran concepto de un valor ausente lamentablemente en la sociedad argentina, que es el de la solidaridad. En un mundo en donde el egoísmo reina, en donde el principio general es “yo me salvo y sálvese quién pueda”, de pronto encontrar seres humanos que son capaces de despojarse de intereses personales, de dar su tiempo, de preocuparse por los demás, por el otro, no es tan fácil. Yo siempre acostumbro a decirle a mis alumnos para que comprendan la importancia de la solidaridad, que la palabra “nosotros” que siempre la decimos tan rápido, se compone de “nos” y “otros”, aquí nos olvidamos de “otros” en muchos casos, en la sociedad en que vivimos. Lamentablemente todos hemos asistido en los últimos años a un desgaste y a una pérdida de esos valores fundamentales que en su momento se inventaron lo que fue y es la sociedad argentina; basta con leer determinadas historias de vida, yo ahora justamente estoy por presentar también a tratamiento del Honorable Concejo, un libro de un autor balcarceño sobre la vida del doctor Favaloro y personajes así, ya no hay, no quedan. En el caso que nos ocupa hoy, sabemos todos los que tenemos alguna experiencia municipal, la importancia que tienen los vecinos cuando ellos se disponen a ayudar, se disponen a realizar cosas con inteligencia y sobre todo inbuido del espíritu de solidaridad. La señora María Cristina Stankevicius lo ha demostrado a través de los años, por eso ha merecido y recibido ya en distintas oportunidades, por lo que yo he podido ver, una enorme cantidad de reconocimientos y premios, porque esto es público y es notorio, pero no queríamos dejar pasar este año sin que por lo menos se le hiciera un reconocimiento a su trabajo, sabemos que la sociedad de fomento que preside funciona muy bien y no quiero generar celos ni suspicacias con las otras sociedades de fomento, para evitar cuestiones políticas porque tampoco quiero perder votos, pero realmente pensamos que debe ser la mejor. Y bueno, todo este pequeño cúmulo de cosas que son importantísimas, nos llevaron a trabajar fecundamente para lograr este reconocimiento que es muy merecido. Yo creo que en la Argentina que todos queremos, tienen que existir premios y castigos, el gran error de los políticos del pasado reciente es que utilizaron el “semo todo igual”, diciéndolo así en términos ordinarios y realmente yo creo que no somos todos iguales, creo que hay distintas calidades humanas. Entonces, señora María Cristina, reciba nuestro cariño y nuestro reconocimiento y yo me tomo la libertad de hacerlo en nombre de el Concejo Deliberante que está integrado por veinticuatro concejales de todos los partidos políticos que en definitiva representan al pueblo de la ciudad, quiere decir que por carácter transitivo, el reconocimiento es de la ciudad de Mar del Plata.

*-Aplausos*

**Sr. Locutor:** Vamos a invitar a continuación al señor Director General de Asuntos de la Comunidad, Marcelo Fernández, para que también pueda decir unas palabras.

**Sr. Fernández:** En principio y por sobre todo mis felicitaciones, Cristina y felicitaciones, doctor Arroyo por haber tomado esta iniciativa y de esta manera. Yo voy a contarle en pocas palabras pero sentidas porque realmente son muy merecidas para vos Cristina. En la función pública sea el lugar que se ocupe, alguien en alguna oportunidad me lo dijo en algún momento que habíamos estado medio embroncados o apenados, en fin, la función tiene cosas lindas y buenas. A mí felizmente la cantidad de cosas buenas que me han pasado me han servido para seguir trabajando con la misma fuerza pero sabiendo que hay mucha gente que lo hace a cambio de nada como sos vos, Cristina, como son muchas personas que están hoy acompañándote acá. Sé que hay atrás de una institución que tiene un reconocimiento profundo de toda la comunidad, de tus vecinos principalmente, del Concejo Deliberante, del Intendente mismo que hoy me pidió también que te dejara el saludo y de toda la gente que ha tenido la oportunidad de compartir con vos muchas actividades. Sabemos que además de todo eso que trasciende a partir de que tus vecinos saben de todo lo que has trabajado, hay pequeñas grandes historias y seguramente también son merecedoras de ser escritas en algún momento porque el hecho de haberte conocido fuera de lo que es la institución, se lo que es también la cantidad de manos que has tendido fuera de tu tarea como fomentista y vos no las contás, vos no las hacás saber, pero te hacen ser una gran persona y la verdad que es muy lindo saber que de vez en cuando estas historias que no son tapas de diarios son motivo de un reconocimiento en este recinto como dijo el concejal Arroyo en el que está representado toda la ciudad de Mar del Plata. Así que felicitaciones y la verdad que te lo digo con una gran sonrisa porque estoy muy contento de haber tenido la posibilidad obviamente de estar hoy acá y poder decirte ante todo gracias.

**Sr. Locutor:** Hacemos también oportuno este momento para destacar la presencia de la concejal Débora Marrero e invitamos entonces acto seguido, al señor concejal Carlos Arroyo, al señor Director General de Asuntos de la Comunidad, Marcelo Fernández y a la concejal Débora Marrero para que hagamos entrega entonces de este reconocimiento, de Vecina Destacada de la ciudad de Mar del Plata a la señora María Cristina Stankevicius.

*-Acto seguido el señor concejal Carlos Fernando Arroyo, la señora concejal Débora Marrero y el señor Director General de Asuntos de la Comunidad, hacen entrega del reconocimiento en medio de nutridos aplausos.*

**Sr. Locutor:** Ahora sí María Cristina, es el momento de que podamos también escucharte en este merecido reconocimiento.

**Sra. Stankevicius:** Bueno, yo de por sí estoy sumamente agradecida por las palabras que he escuchado. Mi trabajo siempre fue de perfil bajo y la verdad es que creo que uno nace con esta vocación de solidaridad, esto es un poco en agradecimiento a mi familia. Quiero destacar justamente, porque uno puede tener muchas ganas de ayudar, pero si no tenemos el acompañamiento de la familia es muy difícil, pero tuve la suerte y la felicidad que desde mi esposo que hoy no pudo estar por razones de salud, a mis hijas, a mis nietas y a mi hijo, que ellos también han colaborado para que esto se haga. Y bueno, toda la gente querida, a mis amigos, mis vecinos, a la gente justamente, a Griselda que supo entender cuando a veces uno tiene necesidades con respecto a la institución, pero bueno, es el acompañamiento que uno siente de la gente que lo quiere y eso es lo que a uno lo hace también fuerte, como también haber conocido a Marcelo cuando era fomentista, muy jovencito y encontrarlo ahora como un funcionario público, pero siempre hemos tenido un respeto y una continuidad de la relación de amistad, más allá de lo que es el funcionario y yo le agradezco realmente las palabras que dijo porque si bien uno no puede a veces expresarse ni tampoco no es un tema mío personal de decirle a la gente quién soy, sino que lo demuestro con hechos y cuando tengo por día muchos llamados de urgencia, sobre todo de lo que es violencia familiar y es un trabajo que realmente no es muy grato porque nos convocan cuando el hecho está consumado, por eso el reconocimiento que tengo del Ministerio de Seguridad, del Ministerio de Justicia, de la Procuración, del Poder Judicial, por el

trabajo realmente realizado de hace diecinueve años sin fines de lucro y realmente voluntariado, pero lo he hecho porque realmente siento esa vocación de ayudar. Muchísimas gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Locutor:** De esta manera y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto damos por finalizado este acto de reconocimiento, a todos buenos días y muchas gracias.

*-Es la hora 10:02*